

EL DIA DE PALENCIA

BULAS

Se expenden en la imprenta de este periódico.

Acacias de flor blanca

Se venden para trasplantar hasta el número de 28.000, á uno, dos, tres y cuatro reales cada una; para tratar con su dueño Manuel Herrero, almacén de coloniales.

Academia preparatoria

Dirigida por D. Plácido Geste. Véase 4.ª plana.)

DRUGERIA DE ANGEL TORRES

Mayor pral. 35, Palencia. Véase la 4.ª plana.

MERCADOS

PALENCIA 28 de Enero

Precios que han regido:
Trigo á 44'50 rs. las 12 libras.
Centeno á 33 las 96.
Cebada á 25 rs. fanega.

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Saldaña 27

Precios que rigen:
Trigo á 40 rs. las 92 libras.
Centeno á 35 rs. fanega.
Cebada á 30.
Avena á 15.
Alubias de 66 á 80.
Garbanzos de 140 á 160.
Patatas á 4 rs. arroba.
Vino tinto á 28 y 32 rs. cántaro.
Huevos á 4 rs. docena.
Aceite á 15.

Covico de la Torre 27

Precios que rigen:
Trigo de 44 á 44'50 rs. fanega
Centeno de 31 á 32.
Cebada de 25 á 26.
Avena de 17 á 17'50.
Garbanzos de 130 á 135.
Arvejas, de 36 á 37.
Yeros á 35.
Harina de 1.ª á 17 rs. arroba
2.ª á 16
3.ª á 15.
Vino tinto á 17'50 rs. cántaro.
Vino blanco á 18'50.
Aceite á 56 rs. arroba.
Queso á 100.
Compras, escasas.
Tendencia, firme.
Tiempo, de hielos.
Los campos, buenos.

Palencia 27

Precios que rigen:
Trigo de 43 á 44 rs. fanega.
Centeno á 32.
Cebada á 27.
Avena á 17.
Garbanzos de 166 á 170.
Alubias de 46 á 48.
Yeros á 32.
Harina de 1.ª á 17'75 rs. arroba.
2.ª á 17'25
3.ª á 16.
Aceite á 48.
Vino tinto á 20 y 28 reales cántaro.
Patatas á 5 rs. arroba.
Tendencia, floja.
Los campos, buenos.

Villalambrose 27

Precios que rigen:
Trigo á 45 rs. fanega.
Centeno á 32.
Cebada á 26.
Yeros á 40.
Avena á 18.
Tendencia, sostenida.
Tiempo, de fuertes heladas.

Valladolid 27

En los almacenes del Canal han entrado 600 fanegas de trigo, habiéndose cotizado á 46'75 reales las 94 libras. Tendencia, sostenida.

La entrada en los almacenes generales de Castilla ha sido de 50 fanegas de trigo, cotizándose á 46'75 reales las 94 libras.
Centeno á 36.
Avena á 18.
Tendencia, sostenida.

Medina del Campo 27

La entrada ha sido de 400 fanegas de trigo, pagándose de 45'75 á 46 reales las 94 libras.
Tendencia, firme.

Bleiseco 27

Han entrado 300 fanegas de trigo, cotizándose de 44 á 44'50 reales las 94 libras.
Tendencia, floja.

DE COLABORACION

EL ARBOL

Hemos llegado á la época de la plantación de toda clase de arbustos, factor tan importante para la vida de los pueblos, y, sin embargo, cuán poco nos ocupamos de ellos y si lo recordamos, es para decir que se ha talado tal ó cual monte, que se han tirado en tal ó cual pueblo, tantos ó cuantos árboles, jamás, ó muy rara vez para recomendar su repoblación.

Se sabe del árbol, que embellece el paisaje, que satura el ambiente y produce grandes y diversos beneficios á la humanidad. Es, como dice un conspicuo literato, el verdadero compañero del hombre. Con él se hace la cuna en que se mece de niño; la cama donde descansa de las fatigas intelectuales y corporales cuando es mayor y de él sale la madera con que se construye el ataúd en que se encierra su cuerpo ya inerte para depositarle en la tumba.

El árbol; proporciona calor á nuestros ateridos miembros en los días en que el termómetro marca 1, 2, 3, etc., bajo cero; el árbol libra al hombre de muchas enfermedades; el árbol, en fin, produce cambios atmosféricos. Y aun siendo esto cierto, aquí, donde la escasez de aguas ha causado tantos descalabros y deshecho muchas fortunas, llevando á los hogares muchas lágrimas, seguimos siendo refractarios á la plantación del arbolado; peor aún, destruimos con despiadada mano los que nuestros mayores plantaron.

Cierto que no todos los terrenos se prestan por igual para la mayor y pronta robustez de toda clase de arbustos; pero tal defecto le ha subsanado la misma naturaleza que, como hija de Dios, es muy sabia y nos ha proporcionado mil y mil diversas clases que se adaptan y prometen maravillosamente hasta en los terrenos más ingratos. El hombre debe saber esto y plantar en cada país y suelo la especie de árbol que en él encuentre mejores elementos nutritivos para que se haga corpulento en un número determinado de años.

Yo no concibo, no me explico, no comprendo la apatía é indiferencia que vengo observando en los pueblos de Campos, aún entre las clases

más ilustradas, para la plantación de árboles; porque tengo la creencia de que si se hiciera aquella en grande escala, los cambios atmosféricos tan bruscos, que constantemente sentimos, desaparecerían y con ellos el carácter de sus habitantes, que, duro hoy, adusto y violento, se trocaría en cariñoso y atento, haciendo así más grato y aceptable el matrimonio con el calificativo de «generosos y nobles» con que se les reconoce por cuantos se han dedicado al estudio de sus costumbres.

Pues bien; yo desearía que apatía tanta se convirtiera, para bien de todos, en el entusiasmo más grande por su repoblación; por esto, me atrevo á solicitar el valioso concurso de las plumas que al presente constituyen la redacción de este popular periódico y espero que me le prestarán, porque envuelve mucho bien, y es, á no dudarlo, uno de los más poderosos auxiliares para el resurgimiento y prosperidad de la Agricultura.

A tal efecto, recuerdo con verdadero gusto un artículo que hace un año ó más se publicó en EL DIA, bajo el título *Respetad los árboles*, en el que se recomendaba la lectura y meditación del *Decálogo forestal* que en el Consejo de cultivos de Bohemia se habla redactado; y después de copiarle íntegro, decía: «Este decálogo debiera imprimirse en gruesos caracteres y colocarlo en las escuelas en preciosos marco con cristal.»

Pues hágase la tirada, aconsejese y recomiendese con interés su adquisición á los Ayuntamientos y señores maestros de la provincia, quienes seguramente, sinó resulta caro, todos ellos se apresurarán á comprar tan hermoso *Decálogo* para que, colocado en todas las escuelas, los niños aprendan á conocer las virtudes que encierra el árbol y se acostumbren á mirarle con respeto y con amor.

Yo espero que EL DIA acogerá con agrado mi ruego y que su ilustrado director, señor Benito, con la brillante prosa que emplea en todas las cuestiones y asuntos que estudia y el laureado en cien certámenes Sr. Ansótegui, en admirables versos que brotan de su pluma, me harán el honor, después de perdonar mi atrevimiento, de ayudarme, en la tarea que espontáneamente he me impuesto, hasta llevar al convencimiento de todos las grandes ventajas que reporta á la humanidad en general, y á la Agricultura en particular, el cultivo del árbol.

KRAND.

Villanueva de Rebollar, Enero de 1904.

AYUNTAMIENTO

Sesión ordinaria

Bajo la presidencia del señor Hurtado celebró ayer noche sesión ordinaria en primera convocatoria nuestra corporación municipal, asistiendo los concejales señores Guzmán, Durán, Monteoliva, Qirce, Pérez, Gallego, Tejerina, Cantuche, Bregel, Revilla, García,

Castrillejo, Garrán, Ortega (don Teodoro) y Alonso Alonso.

Después de leída fué aprobada por unanimidad el acta de la sesión anterior.

Ruegos y preguntas

Se presenta una moción firmada por los concejales señores Revilla, García y Castrillejo respecto al cumplimiento de las bases del contrato por la sociedad del alumbrado público, declarándose urgente y acordando la corporación hacer cumplir á la «Eléctrica» dicho contrato.

El señor García ruega á la presidencia indique á los dueños de casas que han sol citado permiso para ejecutar obras, las lleven á efecto en breve plazo, solucionando así en parte la crisis obrera.

La presidencia asiente á lo manifestado por este concejal.

El señor Pérez solicita para la familia del empleado del Municipio, fallecido estos días, la paga de tocas y el abono de los gastos de entierro, lo que se acuerda unánimemente.

Orden del día

Apruébase el dictamen del regidor síndico en las cuentas del Pósito correspondientes al año anterior.

Leído el oficio del señor gobernador civil de la provincia relativo á la formación de la propuesta en turno para el nombramiento del concejal que ha de pertenecer á la junta provincial de Instrucción pública, se suspende la sesión por diez minutos y nuevamente abierta, se acordó proponer á los concejales señores Guzmán, Tejerina y Gallego.

Se aprueban los informes del arquitecto y comisión de obras respecto á una instancia leída en la sesión anterior solicitando permiso para obras particulares en la calle de Manflorido.

Queda también aprobado el informe del arquitecto respecto á la demolición de varias obras de revoque de una fachada en la plazuela de San Pablo, por no ajustarse á las condiciones debidas, notificándosele al presidente de la Cofradía de la Vela D. Mariano Ortega, el acuerdo adoptado.

Se aprueba el dictamen de la comisión de hacienda referente á la exención de derechos de consumos á varios industriales por la introducción de aceites é informes de la misma comisión sobre exención y rebaja de derechos por leña y sal y concesión de depósito doméstico á D. Miguel Ibáñez, como representante de la señora viuda de don Ramón Navarro.

Pasó á informe de la misma comisión una instancia de D. Zacarías Martínez, solicitando igual concesión.

El Ayuntamiento quedó enterado de un oficio del Inspector de carnes del Matadero, participando la defunción del conserje de dicho establecimiento.

Asimismo se acuerda que den sobre la mesa hasta la próxima sesión, las instancias de aspirantes á dicho cargo vacante.

Visto el informe de la comisión de gobierno proponiendo la concesión del teatro á una pobre viuda, para celebrar una función el 31 del ac-

tual, el Sr. Guzmán presenta un voto particular en contra del dictamen de la comisión, basándose en que sucesivamente se abusaría de esta concesión gratis, perjudicando notablemente los intereses municipales.

Pronúese una discusión en que apoyan el informe de la comisión de gobierno los Sres. Monteoliva, García y Alonso Alonso.

Este último habla de la concesión del teatro gratuitamente en varias ocasiones, refiriéndose al banquete celebrado últimamente.

Pronuncia ciertas frases de aquel acto, siendo interrumpido por un campanillazo de la presidencia.

Suficientemente discutido el asunto, se aprueba el dictamen de la comisión con los votos en contra de los señores Guzmán y Pérez.

Se aprueban los informes del ingeniero y comisión de policía rural, accediendo á lo solicitado por D. Arturo Ortega, para cortar varios árboles en las afueras de San Lázaro.

Para dar cumplimiento á lo preceptuado en el artículo 66 de la ley municipal, la corporación acuerda que se distribuya la población en el número de secciones correspondientes, para la designación en su día por sorteo de los vocales asociados de la junta municipal.

A instancia del Sr. Bregel, se aplazó para la próxima sesión la lectura de un dictamen de la comisión de hacienda, sobre la exención de derechos de consumos, interesando la presencia del Sr. Cabeza, con objeto de examinar una documentación que ha pedido.

No habiendo otros asuntos se levantó la sesión á las ocho y media.

LOS GAMINOS VECINALES

El ministro de Obras públicas leyó en la sesión de ayer del Congreso, el proyecto de ley que tenía anunciado acerca de la importantísima cuestión de los caminos vecinales.

La parte dispositiva de dicho proyecto es bastante extensa, por cuya razón no la publicamos íntegra, limitándonos á hacer un extracto de ella:

«Se consideran caminos vecinales los que no estén comprendidos en los planes del Estado ni de las provincias.

Los caminos se clasifican en dos órdenes: los que afectan á dos ó más Ayuntamientos, y los que enlazan una carretera de interés con una estación del ferrocarril, ó los que afectan á una región importante.

Entre los del primer orden se incluirán los que solo interesan á un Ayuntamiento.

Para atender en todo lo referente á los caminos vecinales se crea una Junta de distrito, que residirá en la cabeza de cada partido judicial, y una Junta provincial en cada capital de provincia.

Estos organismos serán encargados de todos los trámites referentes á la construcción de los caminos vecinales.

No se construirá ningún camino que no esté incluido en los planes municipales y sobre los que no haya recaído acuerdo del Ayuntamiento comprometiendo a efectuar las expropiaciones necesarias y fijando la cantidad con que se compromete a contribuir á las obras.

La construcción de los caminos del primer orden correrá á cargo de los Ayuntamientos.

Los recursos para las obras se obtendrán del modo siguiente:

Con un crédito del Estado en calidad de auxilio, que no pasará del 15 por 100 del presupuesto de ejecución para los caminos del primer orden y del 25 para los del segundo.

Por una subvención de la Diputación provincial.

Por cesión de los terrenos, hecha por los Ayuntamientos, y los recursos que ya se establecen anteriormente.

Si un camino vecinal es deteriorado habitualmente por el tráfico de un centro minero, fabril ó de cualquier otro género, abonarán los causantes del deterioro una indemnización, bien en metálico ó en prestación personal.

Las Juntas provinciales administrarán los fondos destinados á la construcción de caminos vecinales.

Los que estén de éstos comenzados, se ultimarán, con arreglo á la ley vigente, en la fecha en que se dieron comienzo las obras.

El proyecto anterior está calcado en una interpelación que el Sr. Allendesalazar hizo en el Senado el año 1902, siendo ministro de Obras Públicas el Sr. Villanueva.

Carta de Madrid

Sr. Director de EL DÍA

Impresiones

La opinión sana del país, incluyendo á la prensa que jamás intentó ejercer el cacicazgo de la publicidad, elogia sin reservas el notable discurso que pronunció ayer el señor Maura, entendiéndolo que no hizo otra cosa que cumplir con los deberes de Gobierno, defendiendo á personas que no podían hacerlo por sí mismas y procurando que á todo trance se restablezca el principio de autoridad.

Eso de ir á remoique—decían algunos ministeriales—de esa opinión intitulada nacional y que sin embargo se forja en cerebros desequilibrados ó son hijas de pasiones egoístas; no debe consentirse aunque sean muy ruidosas las campañas que se hagan para derrocar al Gobierno.

Desmentido

El Sr. Villaverde ha desmentido terminantemente, que reuniese días pasados á sus amigos para encargarse que se abstuviesen al votarse la proposición del conde de Romanones.

Dietamen

La comisión de actas dictaminó hoy favorablemente sobre la de Albuñol (Granada) proponiendo al Sr. Moret (don Lorenzo).

Inexacto

Según las declaraciones del ministro de Instrucción pública, es inexacto que pensase presentar la dimisión, y menos aún porque estuviera disgustado por el grandilocuente discurso que pronunció ayer su jefe el Sr. Maura.

Discursos

Los amigos del presidente

del Consejo tratan de hacer una gran tirada de todos los discursos que pronuncie con motivo del debate iniciado ayer por el conde de Romanones.

DEL EXTRANJERO

Acusaciones

Dicen de París que en varios países circulan folletos y hojas de los servios emigrados contra el rey Pedro I, acusándole de haber promovido la tragedia de Belgrado y señalando la posibilidad de nuevos atentados. Supónese que en la nueva conspiración figura uno de los hermanos de la reina Draga.

Presentación

Los comisionados extranjeros en la Exposición de San Luis, que se encuentran en París, han sido presentados al presidente de la República por el comisario general de Francia Sr. Lagrave.

El Sr. Loubet se informó detalladamente de la participación de las demás naciones en el próximo concurso.

Socorros

Según noticias de París siguen repartiéndose víveres y trajes á los desgraciados vecinos de Abesund, habiendo muchos fallecidos víctimas de las privaciones y de la temperatura.

Impaciencia

Telegrafian de Tokio que se aguarda con impaciencia la respuesta de Rusia, guardándose gran reserva sobre las intenciones del Japon; pero se cree se limite á pedir la anexión de Corea.

LAS CORTES

Congreso

El general Linares contestó á las preguntas que hizo el Sr. Nocedal y promete traer los documentos pedidos, pero paulatinamente, siendo el primero el de Santiago de Cuba; respecto al Sr. Peña, él no puede pedir documento alguno porque no debe tenerlos y si los tuviera incurriría en una grave falta.

El Sr. Nocedal insiste en sus peticiones y da las gracias por las palabras del ministro.

El Sr. Soriano llama al señor Maura canciller de plomo; asegura que Nozaleda no irá á Valencia é invita al señor Maura á que vaya acompañando á Nozaleda.

Llama á Linares el Nozaleda de la política. Con este motivo se suscita un ruidoso incidente.

Lee después algunas palabras del Sr. Romero cuando combatía al general Linares, con motivo de su defensa para que concedieran una cruz al general Monet.

Senado

El Sr. Maura lee el proyecto sobre catastros parcelarios y el del Sr. Osma para presentar otros dos modificando la legislación procesal y penal de Hacienda pública y provisión de vacantes en dicho departamento.

Los Sres. Aguilera, Gimeno, Pulido y Loma, dirigen ruegos de escaso interés.

Orden del día.—Se aprueban varios dictámenes y se reúne la Cámara en secciones. Reanudada, se da cuenta de las comisiones para los proyectos leídos ayer y hoy y se levanta la sesión.

EL CORRESPONSAL

27 Enero

POR LA SALUD PÚBLICA

LA VIRUELA

En tanto que los españoles nos agitamos en un mar de quiméricas ilusiones y gastamos mucho tiempo en discutir cuestiones que en nada nos afecta, difúndese por España una enfermedad cruel que nos siega muchas vidas y cuyo solo nombre asusta á la viruela esa amiga íntima de la sociedad y el abandono, esa guillotina de los pueblos guerreros, ese azote de la humanidad á través de los tiempos.

De lamentar es ciertamente que tan terrible enfermedad haya tomado tanta fuerza expansiva, no sólo por sus desastrosos efectos, sino también por la falta de higiene y cultura que exteorizan los pueblos que la sufren y las naciones que no la aniquilan.

Que la viruela se difundiera en la España anterior al siglo XVII se comprende; lo que no se comprende, lo que no tiene explicación racional es que se haya enseñoreado en la capital de España, de importantes ciudades y de muchísimos pueblos 206 años después de haber dado á conocer la virtud del coso-pax el inmortal médico de Berkely; el gran Eduardo Jenner, uno de los más grandes bienhechores que ha tenido la humanidad.

Gravísima es la enfermedad que nos amenaza, lamentable las causas que la engendran; desastrosos son sus efectos, pero sencillísimo es también el procedimiento para librarnos de ella, tal vez no haya una enfermedad contagiosa mejor estudiada que la viruela, y desde luego podemos aseverar que no hay una que pueda ser más victoriosamente combatida. Esta verdad que el mundo de todas y desde el magnate cortesano que desliza su existencia rodeado de múltiples comodidades, hasta el humildísimo obrero que habita pobre morada en compañía de la azada su cruz redentora, nadie ignora que la vacunación es el medio que nos libra de tan terrible mal, y siendo esto una verdad tangible, un hecho verdadero como se explica que la viruela se haya difundido tanto por nuestra nación? Pues la explicación es bien sencilla; porque no queremos ó no sabemos lo que vale la salud y la vida, esos ricos tesoros solo aprecia el hombre cuando los ve perdidos y que necesita para estimarlos de la muerte, de la enfermedad y el dolor.

Se hace necesario emprender una vigorosa campaña contra la viruela; es urgentísimo estimular y en definitiva obligar á las gentes á que se vacunen y esta campaña debe de comenzarse ahora, antes que lleguen las estaciones de primavera y verano épocas en las cuales tiene gran vitalidad el *micotryx variolosi* microbio generador de la viruela.

Digna de aplauso y de imitación es la campaña emprendida en este sentido por el ilustrado subdelegado del partido de Carrión de los Condes y médico de Osorno D. Valentín Maté, quien ha conseguido vacunar á todo el vecindario, librándole de tan cruel enfermedad.

De necesidad es que el señor Maté tenga muchos imitadores y que en su campaña sean tan afortunados como él, pues es evidente que no basta que las autoridades ordenen la vacunación y los médicos la aconsejen con entusiasmo y la practiquen con el mayor gusto, es necesario que los

pueblos obedezcan á las autoridades y oigan los consejos de los médicos, de esos héroes oscuros y constantes defensores de la salud pública.

Si tal ejemplo se imita y tal conducta se sigue, bien podemos abrigar la más profunda convicción de que la viruela no encontrará ni asilo en las ciudades, ni hospitalidad en los pueblos y estas y aquéllas se convencerán de que la enfermedad que se evita es la única que no se siente.

TOMÁS DE LA HOZ
Osorno, Enero 1904.

COCINA ECONOMICA

Donativos

	Ptas.	Cts.
D. Juan G. Revilla.	5	
» Francisco P. Nanclares.	5	
Sres. Ortega y Suazo.	20	
D. Luis Alonso Martínez.	5	
» José Germán.	2	
» Serafin Terciado del Valle.	2	
Sres. Hijos de C. Cote rilla.	30	
D. Dámaso Velasco.	5	
» Hipólito Méndez.	5	
» Pedro Rampa.	10	
D.ª Carmen Martínez.	25	
D. Pedro Pérez Olalla.	10	
» Lorenzo García.	5	
» Teodoro García Crespo.	10	
» Bonifacio Alonso.	3	
» Felipe Gutiérrez.	5	
» Mateo de la Morena.	2	
» Hilario Val.	2	
» Cirilo Tejerina.	10	
» Mariano Gómez.	5	
D.ª Francisca Manterola.	5	
Sra. Viuda de D. Santiago Franco.	5	
D. Anselmo Andrés.	5	
» Juan Gullón.	5	
» Felipe Alonso Obispo.	10	
» Braulio Lanchares.	2	50
» Dionisio Gaité.	3	
» Anselmo Franco.	2	
» Francisco Estayosa.	1	
» Mateo Zirzosa.	1	
» Félix García.	1	
» Andrés Sabadell.	1	
» Nazario Vázquez.	2	50
E. M. S. G.	15	

Recaudado en esta Administración:

D. Julián Marcos.	10
» Julián Tolín.	1
J. C.	2
D. Felipe Casado.	2

Se reciben donativos en la Redacción de este periódico ó en casa de don Manuel Polo, Tesorero General de la asociación, á quien se le harán todas las reclamaciones de omisión y error en las cantidades publicadas.

DE ENSEÑANZA

Instituto General y técnico.—Estudios elementales del Magisterio.—Prácticas de la enseñanza para los alumnos no oficiales.

Estos alumnos podrán asistir á las prácticas que se verifican en la escuela graduada, solicitándolo del señor director del Instituto.

El examen de esta asignatura para los alumnos no oficiales, consistirá: 1.º en asistir durante tres días por lo menos á la escuela práctica dirigiendo los ejercicios de una de las secciones de la escuela. 2.º en dar alguna lección de cualquiera de las asignaturas del programa de 1.º enseñanza; y 3.º hacer la matrícula y clasificación de un niño.

Los alumnos del 2.º curso además de lo anterior presentarán un programa cíclico de cualquiera de las asignaturas de la escuela primaria y una colección de documen-

tos oficiales usados maestros de 1.ª enseñanza como oficios, hojas de servicios, presas, cuentas del material.

Los bachilleres que adquieran el título de con arreglo al art. 9.º del decreto de 24 de Agosto anterior, solicitarán del director de este Instituto que verifique las prácticas con los alumnos que durarán tres, ó sea un mes de curso, sin cuyo requisito no podrán alcanzar el beneficio que concede el mencionado artículo 9.º

Tanto estos alumnos como los anteriores verificarán el Tribunal correspondiente el mismo Tribunal que el de Palencia 27 de Agosto.—El Regente de la graduada. Ramón M. Suárez.—V.º B.º El Llamas.

—Por R. O. que se ha dispuesto, que los maestros y maestras de la fianza que prestaron gratuitos en las escuelas de Madrid y Barcelona y nombrados con anterioridad á R. D. de 4 de Abril, pueden alegar en los casos únicos, los servicios que prestados como auxiliares como si hubieran sido propietarios y en la cantidad de 625 pesetas. Los que posteriormente no tuvieron beneficios.

—Ha sido nombrado interino de Arco Cosme Arnaiz.

—Las oposiciones elementales que se verifican en Valladolid han sido ayer, habiendo sido admitidos por el tribunal: D. Ladislao Bachiller para Ceyco Navero, D. Valeriano Gutiérrez para Guardo, pueblos de la provincia. Felicitamos a los nuevos compañeros.

AYUNTAMIENTO CONSISTORIAL DE PALENCIA

Esta Corporación municipal ha acordado la celebración de segunda subasta para tratar las obras necesarias para el abastecimiento de agua á la Ciudad, con arreglo al proyecto aprobado por el Ayuntamiento y con sujeción á las condiciones particulares que se adjuntan en la Gaceta de números 298, páginas 24 inclusive, correspondiente al día 25 de Octubre del presente año, y que además se manifiesta en el acta de este Ayuntamiento y en Madrid en la General de Administración, contra cuyas condiciones cumplidos que fueran requisitos establecidos en el artículo 29 de la Instrucción de 26 de Abril de 1900, dada por Real Decreto de Junio de 1902 no se han presentado reclamaciones de ningún género.

Con arreglo á lo dispuesto en la Instrucción para la contratación de servicios municipales y municipales, la subasta será pública y se celebrará en la sede del Consistorio de Administración que designe el señor ministro de la Gobernación y en el salón de actos de la Casa Consistorial, bajo la presidencia del señor alcalde, con asistencia de la Junta Municipal, á la hora doce y tres de Marzo próximo. En la forma preceptada en el art. 17 de la ley

trucción, la subasta se verificará por pliegos cerrados, cuyas proposiciones ajustadas al modelo del final se presentarán acompañadas de la cédula personal del proponente y del documento que acredite haber consignado en la Caja general de Depósito o en la de fondos del Municipio de Palencia la fianza provisional correspondiente al cinco por ciento del importe del tipo de la subasta que asciende a la cantidad de cuatrocientas noventa y siete mil trescientas cinco pesetas, con cuatro céntimos.

Lo que se anuncia para conocimiento de cuantas personas deseen interesarse en la licitación.

Modelo de proposición
 D.... vecino ó residente en.... con domicilio en la calle de.... núm.... contrata con el excelentísimo Ayuntamiento de Palencia la ejecución de las obras de abastecimiento de aguas a esta ciudad con entera sujeción a los planos y demás documentos del proyecto que constan en el expediente respectivo, así como a las condiciones particulares estipuladas por la Corporación municipal, haciendo la rebaja de.... (tanto por ciento en letra) sin enmiendas ni raspaduras sobre los precios de unidades de obra (Fecha y firma del interesado.) Palencia a veintisiete de Enero de mil novecientos cuatro.—El alcalde, *Luis Hurtado*.

Cómo los Niños débiles se hacen robustos

Sin que nada lo justifique, algunas veces sucede que el crecimiento de los niños parece repentinamente pararse en su desarrollo, para ponerlos débiles y delicados. En tales casos, lo que procede hacer es un tratamiento sostenido con la Emulsión Scott, de cuyos resultados quedará usted tan admirado, como lo quedó el autor de la carta que sigue:

Barcelona 24 de Marzo de 1903.

Muy Sres. míos: Mi hija Pepita, de dos años de edad, era muy pobre de sangre, hasta el punto de estar anémica, comía poco, sin ganas de jugar y triste. Empezó a tomar la Emulsión Scott y le fué admirablemente. Se ha puesto gorda, con buen color, come bien, juega como las demás de su edad, y no le quedan ni rastros de la anemia que tenía. Toma la Emulsión Scott como si fuera una golosina.

De Vdes. atento y S. S., RAMÓN MAIGNÓN. Córcega, 58, 3.º

Los niños, durante su crecimiento, generalmente no obtienen de los alimentos usuales la nutrición que necesitan, para ayudarles en su desarrollo. El remedio nutritivo y más apropiado en esos casos es el del antiguo é incomparable aceite de hígado de bacalao; pero su uso es, en muchos casos, de todo punto imposible, á causa de su gusto nauseante y su indigestibilidad, que hace su administración tan en todo caso difícil. Esto no sucede con la Emulsión Scott á pesar de ser también aceite de hígado de bacalao presentado bajo una forma agradable de tomar y fácil de digerir.

Bajo esta forma moderna, no tan sólo se evita al estómago todo trabajo digestivo, sino que también se le ayuda á digerir los otros alimentos, aumenta y enriquece la sangre, estimula el apetito, crea carnes sólidas y sanas, y contribuye al desarrollo de todo el andamiaje óseo.

La superioridad de la Emulsión Scott sobre toda otra preparación de aceite de hígado de bacalao ha sido reconocida por todos los médicos de todo el mundo civilizado.

La Emulsión Scott legítima va envuelta en papel color salmón y lleva una etiqueta representando la marca de fábrica, un hombre que lleva á cuestas un gran bacalao.

Un frasquito de prueba será enviado á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 333, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para franqueo.

BOLETÍN LOCAL

Santos de mañana: San Valero y San Francisco de Sales

Cultos religiosos

En la Compañía predica el Sr. D. PARRIVIO PASTOR.

En San Pablo hay Vía-Crucis al anochecer.

En la Soledad al anochecer hay Vía-Crucis para los asociados al Vía-Crucis perpétuo.

Audiencia

Por mañana está señalada por esta Audiencia la vista de dos causas procedentes del Juzgado de Astudillo, por el delito de hurto.

La primera contra Felicitas Soto. Abogado defensor, Sr. Peñalba. Procurador, Sr. Ortega.

La segunda contra Antonio Pinto. Abogado defensor, Sr. Espinosa. Procurador, Sr. Obejero.

Do ante el mes de Febrero pueden presentarse á cobrar sus dietas, los testigos que comparecieron á prestar declaración en los juicios celebrados en el mes actual.

Carcel

En la de partido se registraron 2 altas y una baja.

En la de audiencia y en el correccional no hubo movimiento de presos.

Que en los tres departamentos 60 presos.

Demografía

Hasta la una de la tarde de hoy no se ha hecho ninguna inscripción en el Juzgado municipal.

NOTICIAS

Subasta

Hemos oído quejarse á varios comerciantes de la subasta que todas las noches se celebra en una de las casas de la calle Mayor hasta bien entrada la noche.

Recuerdan que el señor gobernador con buen acuerdo suspendió la rifa, y exponen los perjuicios que al comercio de la capital ocasionan esas subastas.

Trasmitimos el ruego de esos comerciantes á nuestra primera autoridad civil.

Buen trabajo

Se ha expuesto al público en el escaparate de una renombrada camisería de esta capital, una hermosa ampliación fotográfica de un metro de longitud, trabajo de gran mérito artístico, justamente alabado por el público.

La obra se debe á los señores Idelmón, que montaron sus talleres fotográficos á la altura de los de su clase en los capitales principales.

A cobrar

La dirección general del Tesoro ha ordenado que el día 1.º del próximo Febrero se abra el pago á las clases activas y pasivas que cobran sus haberes por esta Delegación de Hacienda.

Afecciones nerviosas y del corazón

Todas las personas que por exceso de trabajo intelectual ó aceleramiento del corporal sienten falta de energías físicas y palpitations del corazón, saben que con la Kola Granulada Espinar se consigue fortalecer el sistema nervioso y regular el funcionamiento del corazón. Gran tónico y reconstituyente agradable al paladar.—Farmacias y Droguerías.

El Carnaval en Roma

La aristocracia romana propone este año resucitar la pompa y grandiosidad del Carnaval antiguo. Todas las Asociaciones se han adherido al pensamiento.

Prepárese una lucida cabalgata con grandes carrozas, que parodia el lujo de la corte romana en tiempo de los Césares.

Congreso agrícola

Lo celebrará la Federación

agraria de las provincias de Levante en Valencia los días 3, 4, 5 y 6 del próximo mes de Febrero.

Las compañías de los ferrocarriles del Norte y Mediodía han concedido una rebaja del 50 por 100 del precio de los billetes que utilicen todos los que se hayan inscrito ó inscriban para tomar parte en dicho Congreso.

Para poder obtener tal beneficio deberá remitirse á las mencionadas compañías una relación de los congresistas, detallando los nombres, apellidos y puntos de procedencia, debiendo hacerse con carácter de urgente la práctica de dicha diligencia.

Los que se propongan asistir y residan fuera de la ciudad del Turia, deben apresurarse á inscribirse en la secretaría de la Federación, manifestando el punto de su procedencia, á fin de ser incluidos oportunamente en la antedicha relación.

Lujo de plumas

En Londres se han vendido durante el pasado año de 1903 doscientos veinticinco mil kilos de plumas de avestruz, cuyo valor se calcula en 25 millones de pesetas.

De contribuciones

La Tesorería de Hacienda hizo público el itinerario que ha de seguirse para la recaudación de las contribuciones correspondientes al primer trimestre del año actual.

Juicios de faltas

La fiscalía de la Audiencia provincial publicará en breve en el Boletín Oficial el estado de los juicios de faltas celebrados por infracciones de la ley de caza en el último trimestre del año de 1903.

Feria de las Candelas

El día 2 del próximo Febrero se celebrará en Saldaña la tradicional y renombrada feria de las Candelas, á la cual suelen concurrir muchos ganaderos que exhiben hermosos ejemplares de reses vacunas.

Si el tiempo es favorable, se espera que la feria de la citada villa estará concurridísima y serán muchas las transacciones que se verifiquen.

Enhorabuena

Nuestro convecino y amigo D. Manuel Alonso, ha alcanzado el número 2 en las últimas oposiciones celebradas en Madrid para sobrestantes de Obras públicas.

Dámosle nuestra cordial enhorabuena.

Función benéfica

El domingo se celebrará en nuestro coliseo una velada en beneficio de la viuda doña Aurora Piquero.

Tomará parte la *Rondalla Palentina*, poniéndose en escena *Hijo por hijo*, *Don Ricardo* y *Don Ramón* y *A primera sangre*, cuyas comedias serán desempeñadas por jóvenes de esta localidad.

Multa

Por el señor gobernador se impuso la multa de 75 pesetas que hicieron efectivas, á dos mujeres de la vida airada.

Subasta

El día 8 de Febrero se celebrará en el Ayuntamiento de Melgar de Yuso la subasta del arriendo de las especies de consumos.

Relación

En breve publicará el Boletín Oficial la relación de las

minas que han sido explotadas durante el 4.º trimestre del año último.

Libros y Revistas

El número de *Alrededor del Mundo*, del jueves 28 trae, entre otros, los siguientes artículos, ilustrados profusamente:

Los hombres eminentes del Japón (Sus carreras románticas).—Patatas á 3,000 duros la libra (Cosecha de asombrosa abundancia).—Cómo se obtiene el radio.—Curar iluminando por dentro el cuerpo (El último descubrimiento en medicina).—El cangrejo no político (Lo que hace mientras lo cantan en el teatro; sus amores y sus crías; algunas de sus costumbres curiosas).—Mi plan para llegar al Polo (por el célebre explorador Peary).—El himno japonés.—Lo que saben las ardillas.—Cómo se hace un piano (Cajas, teclas y cuerdas; maderas especiales; colas y colines; pianos caros y baratos).—El delantal (El delantal, traje nacional; traje de los reyes; traje de todo el mundo; el delantal de una santa; el último delantal).—Telegrafando con los trenes.—Hombres disparados como torpedos. Criminales notables contemporáneos (Los ladrones de oro en los trenes).—Sillas de madera histórica.—El calzado de suela móvil (Un invento práctico).—La canela y la fiebre tifoidea.—Jamones enterrados.—Torta de mariposas.—El matrimonio y los jarros, y las acostumbradas secciones de *Averiguador Universal*, Preguntas y Respuestas, Recetas y Recreos, etc.

Publica, además, este número otro pliego encuadernable de la interesantísima novela de Max Pemberton, «La Ciudad Inexpugnable».

Precio, 20 céntimos número —2,50 pesetas suscripción trimestre.—Plaza del Progreso, 1, Madrid.

La Bolsa

Cotización del 27 de Enero

Interior contado...	77 05
Fin de mes...	77 05
Fin próximo...	77 20
Amortizable 5 por 100...	97 55
Banco de España...	477 00
Compañía de Tabacos...	435 20
Tesoro...	00 00

CAMBIOS

París...	37 05
Londres...	34 50

Fábrica de harinas

Se vende en pública subasta en los juzgados de Santander y Jarrón de los Condes, una situada á tres kilómetros de esta última ciudad, en el pueblo de Torre de los Molinos. Informará el depositario judicial D. Tirso Guendulain, en Carrión, ó el acreedor hipotecario, D. José Sánchez Díaz, en Valladolid, calle de Miguel Iscar, núm. 7.

INGRESO EN EL BANCO DE ESPAÑA

Preparación para el próximo concurso, 60 planas

Lecciones. — Matemáticas, francés é inglés, lectura, conversación y traducción diarias. Francés hablado en tres meses. Método especial. Razón, en la oficina de Telégrafos, de 10 á 13 y 16 á 19.

Macho de puestro

De tres años, buena alzada y formas; se vende en Villanueva de los Navos; para tratar, con Heráclio Garrachón.

APRENDICES

Hacen falta en la imprenta de este periódico, pudiendo dedicarse á las cajas á la encuadernación ó á las máquinas.

ALMANAQUE BAILLI-BAILLIERE

Agenda de bufete AGENDA CULINARIA

Se han recibido estos últimos libros para 1904 y están á la venta en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70.

Nueva huelga

Madrid 28 (11) Dicen de Mahón que se han declarado en huelga los tripulantes de varios vapores correos.

La falta de personal en estos buques, traerá forzosamente graves disgustos á las compañías.

De Santander

Madrid 28 (11) Siguen los huelguistas de Santander cometiendo tropelías.

Dos hombres que trabajaban en el muelle fueron heridos por los obreros.

Cuestión personal

Madrid 28 (11) Dicese que ha surgido una cuestión personal entre el ministro de la Guerra y el republicano Soriano.

Volviendo á lo pasado

Madrid 28 (11) 50 El capitán Verdades afirma que un cura yanqui negoció la capitulación de Cavite, para lo cual destruyeron el fuerte de los españoles causando la muerte á 200 marinos.

Estas declaraciones de dicho capitán han producido alguna agitación aún cuando se cree que todo es debido al asunto Nozaleda encalmado aparentemente.

Indulto

Madrid 28 (14) Se ha firmado un indulto de pena de muerte de un reo de Salamanca.

No hay crisis

Madrid 28 (14) Ha manifestado el presidente del Gobierno que son completamente exactos los rumores propalados de una próxima crisis.

Consejo de ministros

Madrid 28 (15) En el celebrado en la Presidencia se ocuparon los ministros de los asuntos de actualidad.

El Sr. Maura habló á sus compañeros de la marcha que lleva la labor parlamentaria.

EL CORRESPONSAL

La Bolsa

Cotización del 27 de Enero

Interior contado...	77 05
Fin de mes...	77 05
Fin próximo...	77 20
Amortizable 5 por 100...	97 55
Banco de España...	477 00
Compañía de Tabacos...	435 20
Tesoro...	00 00

CAMBIOS

París...	37 05
Londres...	34 50

Fábrica de harinas

Se vende en pública subasta en los juzgados de Santander y Jarrón de los Condes, una situada á tres kilómetros de esta última ciudad, en el pueblo de Torre de los Molinos. Informará el depositario judicial D. Tirso Guendulain, en Carrión, ó el acreedor hipotecario, D. José Sánchez Díaz, en Valladolid, calle de Miguel Iscar, núm. 7.

INGRESO EN EL BANCO DE ESPAÑA

Preparación para el próximo concurso, 60 planas

Lecciones. — Matemáticas, francés é inglés, lectura, conversación y traducción diarias. Francés hablado en tres meses. Método especial. Razón, en la oficina de Telégrafos, de 10 á 13 y 16 á 19.

Macho de puestro

De tres años, buena alzada y formas; se vende en Villanueva de los Navos; para tratar, con Heráclio Garrachón.

APRENDICES

Hacen falta en la imprenta de este periódico, pudiendo dedicarse á las cajas á la encuadernación ó á las máquinas.

ALMANAQUE BAILLI-BAILLIERE

Agenda de bufete AGENDA CULINARIA

Se han recibido estos últimos libros para 1904 y están á la venta en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70.

DIGESTIVO CLIN

El más poderoso
remedio contra las
ENFERMEDADES
DEL
ESTÓMAGO

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS



LA CATALANA

Compañía española de seguros contra incendios

A PRIMA FIJA

AUTORIZADA POR REAL DECRETO DE 25 DE AGOSTO DE 1865

Capital y reservas 30.000.000 de ptas.

colocados en edificios y valores de la mayor garantía

PRIMAS MUY MODERADAS, ARREGLO INMEDIATO Y PAGO DE SINIESTROS

AL CONTADO.—GARANTÍAS SUPERIORES A LAS DEMÁS COMPAÑÍAS

Representante en Palencia, D. Luis Rodríguez, calle

Mayor principal, 79, 81 y 83, piso 2.º

ALMACÉN DE MADERAS

DE

ANTURIO ORTEGA BONO

AVENIDA DE CASADO DEL ALISAL

(La Cubana).—PALENCIA

PASTOS DE ROBLE PARA CUBERÍA

PRECIOS ECONÓMICOS

MOTORES A GAS SIN CALDERA NI GASOMETRO

Con privilegio de invención garantizados

Gasto de 1 á 3 céntimos por caballo y hora

Trilladoras Clanton perfeccionadas con ó sin locomóvil, dinamómetros, electromotores, alternadores, recostatos, maquinaria eléctrica en general, aparatos de calefacción y cocina eléctrica, material para instalaciones de pararrayos y tubos acústicos, arcos voltaicos, teléfonos, timbres, y material accesorio para estas instalaciones.

Maquinaria agrícola la más acreditada

Precios directos de las casas constructoras. Presupuestos, catálogos y detalles que se deseen facilitará Rafael Arroyo, Palencia.—Comisionista matriculado.

La tuberculosis: Tisis

lesiones pulmonares; catarros bronquio-pulmonares y de la vejiga; espúes sanguíneas ó purulentas; neumonía y pleuresía supurada; tisis, tisis rebeldes, etc., se CURAN con las PERLAS de NIMO. Farmacéutico de S. M., y con su

ELIXIR KOLA

Diabetes; Neurastenia; Afecciones del estómago ó corazón, debilidad general; consunción, etc.

DEPOSITOS GENERALES: Madrid: G. Garcia; Martí y Durán y Pérez Martín.—Palencia: Farmacia de D. Natalio de Fuentes.

SOLUCION PAUTAUBERGE

el Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio para las ENFERMEDADES DEL PECHO

más eficaz para las TOSIS RECIENTES Y ANTIGUAS

para curar las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 94, Rue Lauro, Paris y LAS PRINCIPALES BOTICAS

Desconfiarse de las imitaciones y exigir la Firma L. PAUTAUBERGE.

ACADEMIA PREPARATORIA

Preparación para carreras militares ó ingenieros industriales y lecciones de Matemáticas para alumnos del Instituto, dirigidas por D. Plácido Gete, San Juan, 4, pral.

Resultado en la pasada convocatoria

Alumnos presentados. Resultados

D. Juan Fernández Adrados, ingresado en Infantería.

D. Augusto Rubio Ulloa, aprobado en dos ejercicios en Caballería y Administración militar.

Total, 2.



Para satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía requiere, hallase este centro colocado á la cabeza de los demás de la ciudad.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación sea necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación. Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTA.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un familiar ó por algún sirviente. En las visitas se dirigirá al Director, que las constatará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.



PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1889 y Gran Concurso de París, 1889. Veinticuatro años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca: varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedid Sándalo Pizá.—Desconfiad de imitaciones.

GRAN EXPOSICION DE DISFRACES

Para el 2, festividad de las Candelas, se exhibirá una magnífica colección de trajes-disfraces, los cuales se alquilan para calle, bailes y teatros, en el comercio de tejidos de Gregorio Albarrán.

No dejen de visitarla, pues seguramente llamará la atención del público.

Dichos disfraces se alquilan para dentro y fuera de la capital.

Unica casa en esta capital que presenta más novedades en serpentinas, confetti, caprichosas mariposas, cocardes, trompetas, sorpresas, gorros, caricaturistas, antifaces, caretas, etc.

38.—MAYOR PRAL.—38.

Imprenta, Librería y Encuadernación

DE

ABUNDIO Z. MENÉNDEZ

Mayor pral., 70 y Castaño, 1

PALENCIA

En este acreditado establecimiento tipográfico se hacen con la mayor perfección toda clase de trabajos de imprenta á precios módicos.

Se encuadernan toda clase de libros con esmero y economía. Se hacen encuadernaciones de gran lujo con tapas doradas y formas elegantes.

En el ramo de librería tenemos completo surtido, así como en objetos de escritorio y menaje de escuelas.

También tenemos á la venta preciosas fotografías en cristal con efigies de Santos y elegantes devocionarios.

Bonitas estampas y cromos para regalos y caprichosas tarjetas de felicitación para todos los gustos y á diversos precios.

GANADO

Se venden un par de mulas, la una con la edad en la boca y la otra de 12 años; y un caballo de 7 años; todo el ganado de 4 dedos sobre la marca. Además una vaca lechera de 6 años, raza holandesa. Dirigirse á Maurino Andrés, en Astudillo.

SE VENDE

Un caballo de 5 años y 5 dedos, de tiro y silla, un macho de 15 meses y otro de leche. La persona que desee adquirir alguna de las citadas caballerías, puede dirigirse á Domingo Pérez, en Meneles de Campos.



VINO

Desde hoy se expone

Vino clarete manzanilla

superior, á 5 pesetas el bote

Vino tinto de Rioja

perior, á 4 pesetas el bote

Valdepeñas, Aragón

bera á precios módicos.

Almacén de Julián

cor, afueras de San L

casas del Sr. Lomas, lo

no confundir esta casa

otra.

VALE

En la droguería de

también se obsequia con

los de perfumería y ar

de drogas á los favorec

á la casa con sus co

desde 25 céntimos de

en adelante. Y cuando

reunido 25 pesetas es

pueden carjearles por

título que prefieran me

su uso.

Nota.—No se dan

los artículos carburo de

y especialidades farmacé

NUEVA VIDA

Desde el 1.º de Febrero

corriente año, empezará

rrer desde Cubillas de C

á esta capital, una nuev

ligencia, propiedad de

Estébanez Sanz, siendo

mente módico, como se

continuación, el precio de

en el referido coche; si

dose además á domicilio

maletas ó bultos que

vayan.

El precio de dicho vi

ida y vuelta es de pesetas

timos:

Desde Cubillas á Pal

ida y vuelta, 450.

Ida ó venida solo, 3

Valoria la Buena,

vuelta, 3.

Ida ó venida solo, 2

Desde Dueñas, ida y

225; ida ó vuelta, 150.

VACANTE

Hállase vacante la plaza

organista-cantor y sacristán

la parroquia de Aguilera

Campoo retribuida de fondo

Fábrica con cuatrocientas

pesetas y cincuenta céntimos

año, más los derechos y

lumentos eventuales que

gún cálculos aproximados

entre todo de mil pesetas

Los que aspiren á ella

dirigirán al señor cura

co en el término de

das á contar desde el

hoy.

AMA DE CRÍA

Casada, para su casa

meriza, de 23 años; dan

Ladislao Calzada, en la

rera Palentina.

MÉTODO DE SOLA

por D. Hilarión

De venta en la imprenta

Abundio Z. Menéndez,

principal, 70, á las 12:50

ejemplar.